

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Extracto de la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades locales con población inferior a 5.000 habitantes para la celebración de certámenes ganaderos.

BDNS (Identif.): 754716.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:
(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/754716>).

Acuerdo, de fecha 10 de abril de 2024, de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Zamora por la que se convocan subvenciones para la celebración de certámenes ganaderos en municipios de menos de 5.000 habitantes.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zamora:
<http://www.diputaciondezamora.es>.

Primero.- Beneficiarios: Entidades locales de la provincia de Zamora de menos de 5.000 habitantes.

Segundo.- Objeto: Ayuda económica de pago único para la celebración de exposiciones de ganado en el periodo comprendido desde el 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.

Tercero.- Actuaciones subvencionables: Equipamiento del recinto, publicidad, transporte y manutención de animales.

Cuarto.- Cuantía: Hasta el 100% del importe justificado.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sexto.- El documento de la solicitud correspondiente a la presente convocatoria estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zamora: <http://www.diputaciondezamora.es>.

Zamora, 11 de abril de 2024.-El Presidente, Javier Faúndez Domínguez.

R-202401211

